

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38164** LA BOUTIQUE DEL AGUA, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 154/10, seguido a instancia de doña Rosario Fernández-Escalante Bárcenas contra La Boutique del Agua, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 16-12-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada La Boutique del Agua, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 14.754,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 16 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100092057-1